

## INFORME DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS POR INSTITUCIÓN

A continuación se presenta la descripción de las acciones realizadas para el cumplimiento de los compromisos aplicables.

### RAMO 12 Salud

Centros de Integración Juvenil, A.C.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<b>Combate a la corrupción</b>	<b>Registrar en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones, cada una de las etapas de la ejecución de los contratos de compras con recursos federales, desde su formalización hasta la recepción y pago de los bienes y servicios, para eficientar su seguimiento.</b>	Acciones realizadas	Los contratos realizados durante el segundo trimestre de abril a junio de 2022, se encuentran registrados en el sistema CompraNet, por otra parte, no se cuenta con ninguna contratación para reportar en la Bitácora Electrónica de Seguimiento de Adquisiciones.
<b>Combate a la corrupción</b>	<b>A partir de la capacitación que brinde la SFP, el INAI y otras instituciones y organismos especializados, promover la impartición de cursos, así como el establecimiento de programas y acciones que propicien la transparencia en la gestión pública, el acceso a la información, la rendición de cuentas, el gobierno abierto y el lenguaje ciudadano, con objeto de garantizar el derecho de acceso a la información pública.</b>	Acciones realizadas	En el periodo comprendido de abril a junio de 2022, la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública, emitió la convocatoria en la que participaron dos miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de Centros de Integración Juvenil, A.C., al Taller práctico " Los Comités de Ética en la Prevención de la Actuación bajo Conflictos de Intereses".
<b>Combate a la corrupción</b>	<b>Impulsar la implementación y el seguimiento de los compromisos derivados de Planes de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto que contribuyan al bienestar del pueblo de México.</b>	Acciones realizadas	La Política de Transparencia, Gobierno Abierto y Datos Abiertos de la Administración Pública Federal 2021-2024, señala que Centros de Integración Juvenil, A.C., pertenece al Grupo 4; por lo que no le es aplicable la obligación de espacios de co-creación.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<b>Combate a la corrupción</b>	<b>Promover el uso de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP.</b>	Acciones realizadas	En el periodo comprendido del 1° de abril al 30 de Junio del 2022, siguieron colocados los carteles de difusión de la Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos en las instalaciones del edificio de oficinas centrales.  Permaneció publicado un post de la "Plataforma de Ciudadanos Alertadores Internos y Externos de la Corrupción de la SFP". tanto en la página web institucional, como en la intranet institucional de Centros de Integración Juvenil, A.C.
<b>Combate a la corrupción</b>	<b>Promover y fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para la vigilancia de los recursos públicos federales, que contribuyan a la prevención de la corrupción.</b>	Acciones realizadas	Centros de Integración Juvenil, A.C., no está obligado a contar con mecanismos de participación ciudadana, según la Guía de Gobierno Abierto vigente.
<b>Combate a la corrupción</b>	<b>Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan realizar el seguimiento trimestral de sus programas presupuestarios, a efecto de verificar su administración por resultados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales.</b>	Acciones realizadas	Durante el segundo trimestre de 2022, se llevó a cabo la 2da. Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), celebrada el 18 de mayo del presente en donde se presentó el Desempeño Institucional, el cual consta del Informe de Autoevaluación en el que se exponen los resultados de los indicadores de desempeño, los avances de cada programa sustantivo (Prevención, Tratamiento, Capacitación, Investigación y los resultados presupuestarios), además se presentan los seguimientos a los Proyectos de Inversión Pública, a los Pasivos Contingentes, lo relativo a los Servicios Personales, los avances del Plan Institucional de Tecnologías de la Información, Programa de Fomento al Ahorro, Programa de Bienes Muebles, Programa de Adquisiciones, Sistema de Evaluación del Desempeño y el Informe de Avance del Sistema INFOMEX.
<b>Combate a la corrupción</b>	<b>Fortalecer la matriz de riesgos, con la incorporación de aquellos valorados con alto impacto y alta probabilidad de recurrencia, relacionados con incumplimiento de objetivos y metas, así como de posibles actos de corrupción en la ejecución de los programas presupuestarios.</b>	Acciones realizadas	En el periodo comprendido entre el 1° de abril al el 30 de junio de 2022, se informa que no se identificaron riesgos de alto impacto adicionales a los ya identificados, ni se registró la materialización de alguno de ellos.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<b>Combate a la corrupción</b>	<b>Reducir los riesgos de ineficacia en la gestión pública y la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad.</b>	Acciones realizadas	<p>Durante el periodo comprendido del 1º de abril al 30 de Junio del 2022.</p> <p>Se inició con un saldo de 7 observaciones pendientes de la Auditoría No. 01/2022.</p> <p>Se determinaron 7 observaciones de la Auditoría No. 04/2022.</p> <p>En el Seguimiento No. 05/2022, del segundo trimestre del presente, se dieron de alta 1 hallazgo y 3 propuestas de Mejora determinadas por el Despacho de Auditores Externos.</p> <p>Asimismo del análisis de la información proporcionada por los servidores públicos responsables de su atención, se determinó que se atendieron las 7 recomendaciones de la Auditoría No. 01/2022; así como 1 hallazgo y 3 propuestas de mejora determinadas por el despacho de auditores externos.</p> <p>Quedando un saldo de 7 observaciones de la Auditoría No. 04/2022, misma que tienen fecha de compromiso 5 de agosto del presente año, motivo por lo que se encuentran dentro del plazo de atención.</p>
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Denunciar o dar vista a la Secretaría de la Función Pública de los actos o hechos presuntamente constitutivos de infracciones a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, que cometan los licitantes, proveedores o contratistas.</b>	Acciones realizadas	Durante el segundo trimestre de 2022, no se tuvo conocimiento de hechos que pudieran constituir alguna infracción.
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Asegurar que el personal adscrito a las áreas convocantes asista a la capacitación que proporcione la Secretaría de la Función Pública, en materia de procedimientos administrativos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas.</b>	Acciones realizadas	Se informa que no se encuentra disponible algún curso de capacitación en materia de procedimientos administrativos de sanción a licitantes, proveedores y contratistas en la Plataforma de la Secretaría de la Función Pública, por lo que una vez que se identifique la disponibilidad, el personal adscrito a las áreas convocantes asistirá a la capacitación.
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Proporcionar oportunamente a la autoridad investigadora correspondiente, y mediante el requerimiento respectivo, la información necesaria para la debida integración de los expedientes de investigación, en caso de una investigación administrativa por la presunta comisión de faltas administrativas.</b>	Acciones realizadas	En el periodo comprendido de abril a junio de 2022, no se recibieron denuncias por presunta comisión de faltas administrativas.
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Difundir materiales de sensibilización sobre el tema de conflictos de intereses por medio de los Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.</b>	Acciones realizadas	En el periodo comprendido de abril a junio de 2022, se difundió el siguiente material con el tema Conflictos de Intereses: "Guía para la Identificación y Gestión de Conflictos de Interés".

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Atender por medio de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses las solicitudes de asesoría y consultas sobre el tema de conflicto de intereses.</b>	Acciones realizadas	En el periodo comprendido de abril a junio de 2022, no se recibieron solicitudes con temática de asesorías y/o consultas sobre temas de conflicto de intereses.
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Brindar capacitación por medio de las gestiones de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, sobre los elementos fundamentales del conflicto de intereses.</b>	Acciones realizadas	En el periodo comprendido de abril a junio de 2022, la Unidad de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de la Función Pública, emitió una convocatoria en la que se llevó a cabo el Taller práctico: "Los Comités de Ética en la Prevención de la Actuación bajo Conflictos de Intereses".
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Difundir las directrices y los principios que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas para salvaguardar la disciplina administrativa.</b>	Acciones realizadas	En el periodo comprendido de abril a junio de 2022, nos encontramos en espera de que la Dirección General de Responsabilidades y Verificación Patrimonial de la Secretaría de la Función Pública, envíe las infografías para la instrumentación en la Administración Pública Federal, respecto a la Ley General de Responsabilidades Administrativas; no obstante, se volverá a enviar correo recordatorio, a fin de que nos proporcionen la información correspondiente, de acuerdo a las indicaciones emitidas por dicha Dirección.
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Instaurar estrategias de difusión, relacionadas con los objetivos de la verificación patrimonial a efecto de concientizar a las personas servidoras públicas respecto de la importancia de la manifestación de su patrimonio.</b>	Acciones realizadas	<p>En el periodo del 1° de abril al 30 de junio de 2022, mediante correos electrónicos masivos, llamadas telefónicas y publicaciones en intranet, la Subdirección de Recursos Humanos, la Dirección de Planeación y el Órgano Interno de Control, difundieron a todas las personas servidoras públicas de Centros de Integración Juvenil, A.C., la importancia de presentar en tiempo y forma la Declaración de Modificación Patrimonial 2022 y la obligación de cumplir con su Declaración Patrimonial correspondiente, así como de las faltas a las que podían incurrir las personas de nuevo ingreso o que se retiren de la institución.</p> <p>Al cierre del mes de mayo, se alcanzó el 99.9% de cumplimiento respecto a la presentación de la Declaración de Modificación Patrimonial 2022 de los trabajadores de Centros de Integración Juvenil, A.C. Asimismo, se sigue notificando la obligación de cumplir con la Declaración Patrimonial correspondiente, así como de las faltas a las que pueden incurrir las personas de nuevo ingreso y las que se retiren de la Institución de acuerdo a la legislación vigente y eviten la aplicación de sanciones.</p>
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Remitir a la Secretaría de la Función Pública la documentación comprobatoria de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción, dentro de los 15 días naturales a la fecha en que tengan conocimiento de alguna infracción a las disposiciones en materia de contrataciones públicas, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.</b>	Acciones realizadas	En el periodo comprendido entre el 1° de abril al 30 de junio de 2022, no se tuvo conocimiento de hechos que pudieran constituir alguna infracción.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<b>Combate a la impunidad</b>	<b>Difundir las posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas y las sanciones a que se pueden hacer acreedoras.</b>	Acciones realizadas	<p>En el periodo comprendido de abril a junio de 2022, se informó al personal de la institución de las posibles faltas administrativas que pueden cometer las personas servidoras públicas, a través del Contrato Colectivo de Trabajo, el Reglamento Interior de Trabajo y la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás leyes aplicables consagradas como obligación en el Reglamento Interior de Trabajo, mediante su lectura. Se brindó asesoría al personal que presentó dudas sobre las faltas que pudieran incurrir en el actuar o la omisión en sus funciones apegadas en la LFT y la LGRA y demás leyes aplicables enunciadas en el Reglamento Interior de Trabajo; los Centros y áreas de trabajo promovieron reuniones de lectura, para la aclaración de dudas sobre derechos, obligaciones y responsabilidades de las personas trabajadoras.</p> <p>Se enviará correo nuevamente a la Dirección General de Responsabilidades y Verificación Patrimonial de la Secretaría de la Función Pública, con la finalidad de solicitar las infografías para enviar al personal de la Institución, al cierre del segundo trimestre de 2022, continuaremos en espera de que la Dirección General de Responsabilidades y Verificación Patrimonial de la Secretaría de la Función Pública, envíe dicha información para la instrumentación en la APF, respecto a la LGRA.</p>
<b>Mejora de la Gestión Pública</b>	<b>Dar seguimiento a las acciones que en materia de control interno realicen las Dependencias y Entidades e informar los resultados alcanzados en la aplicación de las medidas de austeridad en la producción de bienes y prestación de servicios en los COCODIS y Órganos de Gobierno.</b>	Acciones realizadas	<p>Durante el segundo trimestre de 2022, se dio seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2022, realizadas por los responsables de los 3 procesos sustantivos y 2 administrativos, además de las acciones de mejora institucionales. Al cierre del segundo trimestre del año, se tiene un avance acumulado del 57.6%. Es importante señalar que esta información se presentará al COCODI en su Tercera Sesión Ordinaria.</p>
<b>Mejora de la Gestión Pública</b>	<b>Elevar el nivel de digitalización de trámites y servicios, así como digitalizar procesos que permitan proveer al ciudadano más y mejores servicios, y con mayor calidad y oportunidad.</b>	Acciones realizadas	<p>Para atender las necesidades de la población se rediseñó la interfaz del Sitio para Trámites y Servicios que ofrece CIJ: CIJ-01-001 Apoyo psicológico en línea, CIJ-00-002 Biblioteca virtual en adiciones, CIJ-00-001 Servicio social y prácticas, CIJ-00-003 Servicios preventivos y CIJ-01-002 Fecha de atención para tratamiento y rehabilitación en los Centros de Integración Juvenil, A.C.</p> <p>Para dar una mejor respuesta y evitar el uso indebido de los sistemas de información, se incluyó en cada uno de los formatos de la Webapp Autodiagnóstico el reCaptcha, que permitirá comprobar que realmente sea una persona la que contesta cada uno de los instrumentos que contiene dicha aplicación.</p>
<b>Mejora de la Gestión Pública</b>	<b>Hacer uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicaciones a fin de reducir el costo de los recursos materiales y servicios generales del gobierno.</b>	Acciones realizadas	<p>Durante el segundo trimestre del ejercicio 2022, se dio atención a 1,618 solicitudes de apoyo técnico a nivel nacional mediante la Herramienta TeamViewer reduciendo costos de traslado de personal técnico a unidades operativas metropolitanas y foráneas.</p> <p>Se atendieron 207 solicitudes de reuniones virtuales las cuales fueron atendidas mediante las plataformas Zoom, Videoconferencias TELMEX y Microsoft Teams con otras instituciones y con pacientes a nivel nacional.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<b>Mejora de la Gestión Pública</b>	<b>Destinar los ahorros generados como resultado de la aplicación de medidas para racionalizar el gasto, en los términos de las disposiciones generales aplicables, a los programas prioritarios de la dependencia o entidad.</b>	Acciones realizadas	<p>El presupuesto del gasto de operación se ha orientado a las actividades sustantivas de la entidad, apegándose a los artículos 10, 11, 14 y 16 de la Ley Federal de Austeridad.</p> <p>La Subdirección de Recursos Financieros emitió la circular SDRF/005/2022, para dar a conocer a las unidades operativas ejecutoras de gasto, las Políticas y Lineamientos para la administración y ejercicio de los recursos presupuestales en el gasto de operación en materia de servicios y adquisición de bienes.</p>
<b>Mejora de la Gestión Pública</b>	<b>Tomar medidas para racionalizar el gasto destinado a las actividades administrativas, de operación y de apoyo, sin afectar el cumplimiento de las metas de los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación.</b>	Acciones realizadas	<p>En lo que respecta al Gasto de Operación, se informa que se notificó a las áreas ejecutoras las disposiciones emitidas por el Gobierno Federal. Las adecuaciones presupuestales son dictaminadas por la Coordinadora de Sector en apego a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y a las disposiciones en materia de austeridad.</p> <p>Durante el segundo trimestre del año 2022 se ejercieron 27.0 millones de pesos en el gasto total de operación, que es superior en 15.9% con respecto del presupuesto ejercido de 23.3 millones de pesos, en el mismo periodo del año 2021.</p> <p>Lo anterior, debido al retorno de las actividades de educación, comerciales y la reapertura económica en general de la sociedad, lo que ha permitido a Centros de Integración Juvenil, A.C., que la prestación de servicios sea más activa.</p>
<b>Mejora de la Gestión Pública</b>	<b>Utilizar la información del desempeño de políticas y programas a fin de promover su orientación al logro de objetivos, mejoras en su diseño, coordinación e instrumentación y el uso eficiente de los recursos.</b>	Acciones realizadas	<p>En el periodo comprendido del 1° de abril al 30 de junio de 2022, se dio continuidad y llevaron a cabo acciones de mejora para la operación y el uso eficiente de los recursos. Durante el periodo, se implementaron acciones presenciales y a distancia en los programas de hospitalización y consulta externa, así como de prevención de las adicciones, que permitieron alcanzar los objetivos planteados para este año.</p> <p>Respecto a las acciones de capacitación y formación de recursos humanos en adicciones, se comenta que éstas se efectuaron en la modalidad a distancia, acciones con las que se actualiza al personal de la Entidad, incidiendo con ello en la calidad de los servicios que se proporcionan a la población. Por otra parte, se puede mencionar que se realizaron los estudios e investigaciones considerados para este periodo, tanto sobre la problemática actual de las adicciones en el país, como los correspondientes a la evaluación e impacto de los programas institucionales de tratamiento y prevención de las adicciones, con los que se mejora su diseño e instrumentación.</p>

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<b>Mejora de la Gestión Pública</b>	<b>Promover la utilización de herramientas tecnológicas para atención de asuntos vía remota a través de internet y otros instrumentos de comunicación.</b>	Acciones realizadas	Se dio atención a 1,618 solicitudes de apoyo remoto a nivel nacional atendiendo tickets en las Mesas de Servicios de TICS, para atender las solicitudes de reuniones virtuales no presenciales, atención a pacientes, videoconferencias y transmisiones en vivo en redes sociales, se utilizaron las plataformas Zoom, Videoconferencias TELMEX y Microsoft Teams realizando 207 reuniones virtuales remotas. Lo anterior permitió interconectar a las áreas centrales con Unidades Operativas, otras instituciones y con pacientes a nivel nacional promoviendo la utilización de herramientas tecnológicas para atención a las actividades Institucionales a través de Internet.
<b>Mejora de la Gestión Pública</b>	<b>Fortalecer el proceso de planeación de las compras y contrataciones públicas, mediante la mejora continua de la calidad de la información que se pone a disposición para la integración de la demanda de los rubros susceptibles de un proceso de consolidación; esto con la finalidad promover la mejora de procesos, así como mejores condiciones para el Estado.</b>	Acciones realizadas	Durante el periodo de abril a junio de 2022, se ha entregado la información que ha requerido la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para realizar la planeación de los próximos procesos de consolidación.
<b>Mejora de la Gestión Pública</b>	<b>Realizar un mayor número de procedimientos de contratación de manera totalmente electrónica y publicar de manera oportuna y en los tiempos establecidos el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública y la información completa de los procedimientos de contratación en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet o en aquel que lo sustituya.</b>	Acciones realizadas	En el periodo comprendido entre el 1 de abril al 30 de junio de 2022, se llevaron a cabo:  3 procedimientos de Licitación Pública a través del Sistema CompraNet. 3 procedimientos a través del Contrato Marco mediante el Sistema CompraNet, resultando adjudicados. Se encuentran al 100% registrados los datos relevantes de los contratos en el Sistema de CompraNet.
<b>Mejora de la Gestión Pública</b>	<b>Establecer mecanismos de contraloría social y participación ciudadana para que la comunidad se involucre en el combate a la corrupción y a la impunidad, a efecto de promover la eficiencia, eficacia y honestidad en la gestión pública.</b>	Acciones realizadas	Durante el segundo trimestre de 2022, la Instancia Normativa publicó en la página institucional y en el Sistema de Información de Contraloría Social (SICS), los documentos normativos de Contraloría Social y mediante correo electrónico fueron notificadas las Unidades de Tratamiento para Usuarios de Heroína de su publicación para su revisión. También se registró el presupuesto a vigilar y los apoyos por cada Ejecutora.  Por parte de las Ejecutoras: se registró el Programa Estatal de Trabajo, así como las actividades de seguimiento. También fueron registrados los apoyos: 35 para Ciudad Juárez y 15 para Tijuana.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<b>Mejora de la Gestión Pública</b>	<b>Identificar los riesgos que obstaculicen el cumplimiento de objetivos y metas institucionales, y de posibles actos de corrupción, así como dar seguimiento a la implementación de los mecanismos de control.</b>	Acciones realizadas	Se encuentra publicado en la Intranet Institucional, el "Manual Especial para Prevenir y Administrar los Riesgos de Corrupción en Centros de Integración Juvenil, A.C.", así como la "Presentación Riesgos de Corrupción: Cómo Detectar y Prevenir Actos de Corrupción en Centros de Integración Juvenil, A.C.", ambos documentos se encuentran actualizados y vigentes y son instrumentos que permiten identificar los riesgos que pudieran obstaculizar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
<b>Mejora de la Gestión Pública</b>	<b>Dar seguimiento a los programas presupuestarios respecto del cumplimiento de sus metas y objetivos en el COCODI.</b>	Acciones realizadas	Durante el periodo de abril a junio de 2022, se llevó a cabo la 2da. Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), el cual consistió en la presentación del Informe de Autoevaluación y se expusieron los resultados de los indicadores de desempeño, los avances de cada programa sustantivo (Prevención, Tratamiento, Capacitación, Investigación y los resultados presupuestarios), además se presentaron los seguimientos a los Proyectos de Inversión Pública, a los Pasivos Contingentes, lo relativo a los Servicios Personales, los avances del Plan Institucional de Tecnologías de la Información, Programa de Fomento al Ahorro, Programa de Bienes Muebles, Programa de Adquisiciones, Sistema de Evaluación del Desempeño y el Informe de Avance del Sistema INFOMEX.
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Proporcionar y difundir en la institución contenidos gráficos y audiovisuales, sobre los elementos fundamentales de la Nueva Ética Pública.</b>	Acciones realizadas	En el periodo comprendido entre el 04 de abril y el 30 de junio de 2022, se difundieron materiales mediante correos masivos institucionales.
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Fortalecer la cobertura y operación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, como principales promotores de la Nueva Ética Pública.</b>	Acciones realizadas	En el periodo comprendido entre el 04 de abril y el 30 de junio de 2022, se difundieron materiales mediante correos masivos institucionales.
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Proponer al Comité de Control y Desempeño Institucional los acuerdos que permitan dar cumplimiento a las disposiciones normativas en materia de funciones del servicio público.</b>	Acciones realizadas	Durante el periodo de abril a junio de 2022, se llevó a cabo la reunión del Comité de Control y Desempeño Institucional, en la cual se informó el seguimiento de los acuerdos que se presentarán a la Junta de Gobierno; asimismo, se presentó el Desempeño Institucional, el cual consta del Informe de Autoevaluación en el que se expusieron los resultados de los indicadores de desempeño, los avances de cada programa sustantivo (Prevención, Tratamiento, Capacitación, Investigación y los resultados presupuestarios), además se presentaron los seguimientos a los Proyectos de Inversión Pública, a los Pasivos Contingentes, lo relativo a los Servicios Personales, los avances del Plan Institucional de Tecnologías de la Información, Programa de Fomento al Ahorro, Programa de Bienes Muebles, Programa de Adquisiciones, Sistema de Evaluación del Desempeño y el Informe de Avance del Sistema INFOMEX.



Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Actualizar el Manual de Organización o manifestar que se encuentra actualizado, de acuerdo con el numeral 31 bis de las Disposiciones de RH-SPC.</b>	Acciones realizadas	Al cierre del segundo trimestre, la Institución continúa tramitando ante la Coordinadora de Sector, el Refrendo de la Estructura Orgánica de Centros de Integración Juvenil, A.C. para el año 2022. Una vez que se cuente con este Refrendo, se estará en posibilidad de presentar a revisión a la Dirección de Diseño y Desarrollo Organizacional de la Secretaría de Salud, el Manual de Organización Específico de la Institución del año 2022. Actualmente se cuenta con el Manual de Organización Específico, con estructura orgánica vigente de fecha 1° de enero de 2021, autorizado con el oficio No. DGRHO/5918/2021, de fecha 21 de julio de 2021.
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Analizar el impacto de las estructuras orgánicas en el cumplimiento de sus objetivos y resultados institucionales.</b>	Acciones realizadas	Durante el trimestre abril - junio de 2022, se revisaron de forma permanente, las funciones asignadas a los puestos de la estructura, a fin de verificar que no exista duplicidad de funciones y que éstas se encuentren alineadas a las atribuciones conferidas a la Institución.  Se está tramitando ante la Coordinadora de Sector, el Refrendo de la Estructura Orgánica de la Institución, una vez que se cuente con éste, se estará en posibilidad de presentar a revisión a la Dirección de Diseño y Desarrollo Organizacional, el Manual de Organización Específico de Centros de Integración Juvenil, A.C., para el año 2022.  La estructura orgánica de Centros de Integración Juvenil, A.C., ha permitido el cumplimiento en tiempo y forma de los objetivos y metas planteadas por la Institución, ya que existe un equilibrio estructural y funcional entre las áreas operativas, sustantivas y administrativas existentes.  Se está tramitando ante la Coordinadora de Sector, el Refrendo de la Estructura Orgánica de la Institución, una vez que se cuente con éste, se estará en posibilidad de presentar a revisión a la Dirección de Diseño y Desarrollo Organizacional, el Manual de Organización Específico de Centros de Integración Juvenil, A.C., para el año 2022.  La estructura orgánica de Centros de Integración Juvenil, A.C., ha permitido el cumplimiento en tiempo y forma de los objetivos y metas planteadas por la Institución, ya que existe un equilibrio estructural y funcional entre las áreas operativas, sustantivas y administrativas existentes.
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Actualizar y registrar las estructuras organizacionales, contratos de honorarios y puestos eventuales, evitando la duplicidad de funciones y bajo criterios de eficiencia, transparencia y austeridad.</b>	Acciones realizadas	Durante este periodo no se ha realizado la propuesta para el registro de estructuras 2022, toda vez que está en espera la aprobación del escenario: M7K_RELATORIA2108171218 para la creación y cancelación de plazas, conversión de plazas, cambios por profesionalización y designación o transferencias de plazas de los ejercicios 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.  Se da seguimiento permanente a las funciones y actividades realizadas en las unidades administrativas, considerando todos los niveles de la estructura orgánica, lo que permite evitar la duplicidad de funciones.

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Realizar el análisis de los procesos que permita la vinculación con su normatividad interna, la eliminación de actividades innecesarias y la incorporación de tecnologías de la información.</b>	Acciones realizadas	Se realizaron mejoras a la WebApp Autodiagnóstico para guiar a los usuarios dentro de la plataforma y en caso de que lo soliciten, ponerlos en contacto con un especialista para atender su situación. Además, para los Administradores de la plataforma, se rediseñó la visualización de los registros para un mejor seguimiento de los casos.
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Desarrollar acciones de simplificación y mejora en los procesos sustantivos y las normas internas para contribuir al logro de los objetivos y metas institucionales.</b>	Acciones realizadas	<p>Durante el periodo abril - junio, se realizó la revisión y actualización permanente de las normas internas de la Institución, a fin de que se encuentren alineadas a los objetivos y metas institucionales. Las actualizaciones realizadas se orientaron hacia la simplificación administrativa de los procesos.</p> <p>En el trimestre, se actualizaron y publicaron 11 Normas Internas Sustantivas, 5 Normas Internas Administrativas, y se realizó la baja de 1 Norma Interna Sustantiva.</p> <p>Es importante señalar que, para efectos del indicador, en el segundo trimestre solamente se reportarán 2 Normas Sustantivas que sufrieron acciones de simplificación según los criterios establecidos en los "Compromisos de Bases de Colaboración".</p>
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Profesionalizar a las personas servidoras públicas con base en el mérito, la perspectiva de género y políticas de fomento a la diversidad e inclusión.</b>	Acciones realizadas	<p>En el periodo comprendido entre el 1° de abril al 30 de junio de 2022, se llevaron a cabo 2,321 participaciones a través de 3 seminarios de Género en la modalidad a distancia mediante el aula virtual, con la participación de 797 profesionales en promedio, las temáticas abordadas fueron las siguientes:</p> <p>Abril: Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.            Mayo: Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.            Junio: Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p>
<b>Profesionalización y gestión eficiente de Recursos Humanos</b>	<b>Conformar y actualizar el inventario de normas internas y de procesos esenciales de la institución.</b>	Acciones realizadas	<p>En el segundo trimestre de 2022, se dio seguimiento permanente a la revisión y actualización de la información de las Normas Internas de los procesos sustantivos y administrativos de la Institución.</p> <p>Se actualizaron 17 Normas Internas (12 Sustantivas correspondientes a 2 Procesos Esenciales, de las cuales 1 corresponde a 1 baja y 5 Administrativas).</p>
<b>Uso de Bienes</b>	<b>Ejecutar acciones de regularización jurídica, así como llevar a cabo las acciones legales o administrativas para recuperar los inmuebles y/o espacios ocupados irregularmente.</b>	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	

Tema	Compromiso	Tipo de Respuesta	Avances en el cumplimiento
Uso de Bienes	Garantizar el cumplimiento de las acciones orientadas a lograr el óptimo aprovechamiento de los inmuebles en uso, incluidas la inspección y vigilancia, del uso y ocupación así como la entrega de los inmuebles o áreas no utilizadas.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Uso de Bienes	Priorizar el uso y aprovechamiento de inmuebles y espacios disponibles, para satisfacer los requerimientos de arrendamiento de la dependencia o entidad.	Compromiso no aplicable en el periodo o sin avances a reportar	
Uso de Bienes	Mantener actualizada la normatividad interna, aplicando las acciones correspondientes a la conservación y mantenimiento de los bienes inmuebles bajo su responsabilidad, coadyuvando a preservar el Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.	Acciones realizadas	Se informa que al 30 de junio del 2022, los manuales del Departamento de Inventarios, Almacén y Seguros, cuentan con el 100% de actualización.
Uso de Bienes	Garantizar que los inmuebles de su competencia cuenten con el (los) dictamen (es) valuatorio (s) actualizado (s).	Acciones realizadas	Para este segundo trimestre sólo se autorizó un presupuesto de \$255,629.00 pesos, con el cual se realizarán 7 avalúos, sin embargo se seguirán haciendo las gestiones correspondientes para obtener el recurso que permita realizar el total de avalúos de los Inmuebles propios de Centros de Integración Juvenil, A.C.
Uso de Bienes	Realizar las acciones necesarias para obtener la información y documentación relativa a la situación física, jurídica y administrativa de los inmuebles de su competencia, y remitirla o capturarla en el SIPIFP para efecto de la integración del sistema de información inmobiliaria federal y paraestatal.	Acciones realizadas	Se informa que al 30 de junio del 2022, se tienen 53 inmuebles registrados en el Sistema de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del INDAABIN. Así mismo se realizaron las gestiones ante el INDAABIN para hacer la baja y alta de un RFI de Ixtapa Zihuatanejo, derivado a la existencia de un error en la asignación de la entidad federativa a la que pertenece, Centros de Integración Juvenil, A.C., guarda la respuesta de la regularización del RFI por parte del INDAABIN.
Uso de Bienes	Presentar en el Comité de Control y Desempeño Institucional de las dependencias y entidades el inventario actualizado de los bienes inmuebles, su situación jurídica, el registro catastral y contable, su aseguramiento, así como su uso y aprovechamiento.	Acciones realizadas	Se informa que al 30 de junio del 2022, se mantiene un avance del 95% de los datos revisados de los Inmuebles de Centros de Integración Juvenil, A. C., por lo que en la próxima reunión del Comité de Control y Desempeño Institucional de las Dependencias y Entidades que se llevará a cabo en esta Entidad, se presentará dicho avance, (como punto nuevo de los 53 inmuebles propios de CIJ) su situación jurídica, el registro catastral y contable, su aseguramiento, su uso y aprovechamiento.

